

PROTOCOLO COVID19

COMPETICIONES ATLETISMO EN PISTA CUBIERTA 2022

Act. 17/03/22



PROTOCOLO COVID 19

El comienzo de la temporada de pista Aire Libre implica actualizar el protocolo COVID19 para las pruebas a desarrollar en las diferentes pistas de atletismo al aire libre de Aragón, siguiendo la orden sanitaria [SAN/1180/2021](#) se establece el siguiente protocolo para todas ellas:

Medidas Extraordinarias Covid19

INSCRIPCIÓN PREVIA

- Será obligatorio realizar una inscripción previa por parte de los deportistas en la cual se indicarán aspectos básicos como dirección, población y datos personales.
- Se establece así mismo un listado de jueces, auxiliares y trabajadores con el mismo precepto.
- El objetivo de ambas será poder controlar la procedencia e informar a sanidad en caso de ser necesario.

RECOGIDA DE DORSAL

- Cada participante acude con su propio dorsal impreso desde casa, con el fin de evitar aglomeraciones.
- Se establece una confirmación para conocer que participantes acuden a las pruebas, con tiempo suficiente para que no haya muchas personas esperando.

ENTRADA EN LA INSTALACIÓN

- Se realizará a diferentes horas para cada una de las pruebas con el fin de evitar aglomeraciones,
- Se realizará un listado de participantes para conocer el número de deportistas, trabajadores, jueces y público.
- En el caso de aceptar público (según % estipulado en el momento) este deberá sentarse según la disposición actual de la normativa.



CÁMARA DE LLAMADAS

- Se establece una cámara de llamadas obligatoria con anterioridad a la salida de cada prueba donde se realizará un nuevo control.

SALIDA Y PRUEBA

- Se realizarán salidas por categorías y sexo para evitar un alto número de participantes.
- **Mascarilla Prueba:** se recomienda para todo participante portar durante la recogida de dorsales el calentamiento y salida mascarilla sin filtro.

PÚBLICO

- En las competiciones donde se autorice público este no excederá junto con deportistas, entrenadores y personal laboral del % del aforo de la instalación indicado en todo momento.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Mantenimiento de la distancia física de 2 metros.
- Se recomienda llevar mascarilla a todo el personal, incluidos participantes, jueces y personal laboral.
- Higiene de manos: se dispondrá de gel hidroalcohólico en todo momento. Recogida de dorsales, cámara de llamadas, salida, meta, avituallamiento...
- Se debe evitar cualquier contacto físico (choques de manos, saludos, abrazos...).
- No se permite comer ni beber fuera de las zonas habilitadas (bar si hubiera)
- Se permite la hidratación individual del deportista.
- Finalizada la prueba se recomienda lavar toda la ropa utilizada (incluidas gorras, pañuelos para el cabello, mochilas, bolsas, etc.) a 60°C como mínimo, evitando sacudirla. Se recomienda desinfectar el calzado utilizado.

MEDIDAS DE ORGANIZACIÓN INTERNA

- El número del personal de apoyo debe revisarse y reducirse al mínimo necesario. Se asignará una función a cada uno, evitando la rotación en las mismas.
- Las instrucciones para cada función se trasladarán por medios electrónicos y con antelación suficiente.



- Las reuniones colectivas del equipo de organización y sus voluntarios deben reducirse al mínimo o hacerse de forma telemática.
- Cartelería: se recordará la normativa.

Zaragoza 17 Marzo de 2022

Víctor Conchillo Herrando

Responsable COVID - Secretario General

Federación Aragonesa de Atletismo